

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 01 DE DICIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con diez minutos del día primero de diciembre de dos mil veinte, con una asistencia de 60 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión; acto seguido, se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 77 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Inmediatamente, la Presidencia informó que conforme al acuerdo CCDMX/JUCOPO/013/2020, de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, los comunicados fueron publicados en la Gaceta Parlamentaria, y se dispensó su lectura, los puntos enlistados en los numerales 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 instruyéndose al trámite administrativo correspondiente. Por lo que, el punto enlistado en el numeral 8, se informó que se mantiene el turno; y el numeral 9, se turnó a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Nacional para el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, suscrita por la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea el título quinto, capítulo único denominado Proyecto para la movilidad digna del peatón, mediante el cual se adicionan los artículos 262, 263, 264 y 265 a la Ley de Movilidad de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XI y un último párrafo al artículo 2448-F del Código Civil para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una iniciativa con proyecto por el que se adiciona el artículo 350 quáter del Código Penal del Distrito Federal en materia de rastros clandestinos. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Así también, la Presidencia solicitó a la secretaria realizar las incorporaciones a la sesión.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 01 DE DICIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Teresa Ramos Arreola; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal y se crea la Ley de Residuos Sólidos de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Mauricio Tabe Echartea, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, suscrita por los Diputados Mauricio Tabe Echartea, Diego Orlando Garrido López y Pablo Montes de Oca del Olmo, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 83 de la Ley de Derechos de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Leonor Gómez Otegui. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Juventud.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se agrega una fracción al artículo 19 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México y se recorren las subsecuentes. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 27 y 75 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, suscrita por la Diputada Leonor Gómez Otegui. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 16 de la Ley de Salud Mental del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo, recorriendo el subsecuente al artículo 209 del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 01 DE DICIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos transitorios quinto, sexto, séptimo, octavo, décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto y décimo sexto de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Gabriela Osorio Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 77 y 78 de la Ley de Salud del Distrito Federal, suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el numeral 3 y se adiciona un inciso F al numeral 4, ambos del apartado B del artículo 10 de la Constitución Política de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativa Ciudadanas.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Ricardo Ruiz Suárez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al numeral 1 del inciso A del artículo 4 de la Constitución Política de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XVI del artículo 43 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que adiciona una fracción tercera del artículo 262 del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el numeral tres apartados F del artículo 25 de la Constitución Política de la Ciudad de México y el artículo 60 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario

Congreso de la Ciudad de México

de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Participación ciudadana.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5 de la Ley de Atención Prioritaria para las Personas con Discapacidad y en Situación de Vulnerabilidad en la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Norberto Nazario Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal y del Código Fiscal de la Ciudad de México en materia de espacios culturales independientes. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Hacienda.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 29 de la Ley de Justicia Alternativa en la Procuración de Justicia para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 73 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XVI al artículo 18 de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción III al artículo 6 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, suscrita por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 01 DE DICIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

De inmediato, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXV-bis al artículo 12 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se añade la fracción XXI al artículo 119 de la Ley de Educación del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción V-bis al artículo 15 de la Ley de Salud del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXV al artículo 25 y se modifica la fracción I del artículo 65, ambos de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el que se designa a los 13 miembros del Consejo Ciudadano de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Atención Especial a Víctimas. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al Diputado Emmanuel Vargas Bernal, a nombre de la Comisión de Atención Especial a Víctimas, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y de los artículos no reservados en lo particular: con 58 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención, se aprobó el dictamen de referencia.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Emmanuel Vargas Bernal; para fundamentar su reserva. Con 51 votos a favor, 0 votos en contra y una abstención se aprobó la propuesta de modificación. Se realizó una corrección en la votación dando como resultado: 50 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo particular en un solo acto del resolutivo primero con la modificación aprobada por el pleno en votación nominal. Con 52 votos a favor, 0 votos en contra y una abstención se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó cítese a las personas designadas al Consejo Ciudadano de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, para que rindan su protesta de ley ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México. Hágase del conocimiento la

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 01 DE DICIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

designación del Consejo Honorífico de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México a la Jefa de Gobierno y a la Comisión de Búsqueda de Personas, ambos de la Ciudad de México. Y publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México para su mayor difusión.

Acto seguido, la Presidencia informó que se encontraban las personas designadas al Consejo Ciudadano de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México para rendir la propuesta de ley ante el Pleno, vía remota los ciudadanos: Martín Villalobos Valencia, Juana Laura Garrido Ibarra, Ana María Panales Delgado, Patricia Manzanares Ochoa, Teresa Vera Alvarado, Elena Azaola Garrido, Jorge Ruiz Reyes, Antonio Rueda Cabrera, María Margarita Guillé Tamayo, Iliana Ruvalcaba López, Natalia Pérez Cordero, Omaira de Jesús Ochoa Mercado, Valentina Peralta Puga, para tomar protesta. La Presidencia, a nombre del Congreso les deseo el mayor de los éxitos por el bien de las y los capitalinos y de la Ciudad de México. La Presidencia, solicitó hágase de conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos a los que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió el Acuerdo CCMXI/JUCOPO/054/2020 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México por el que se aprueba la fecha y formato de la comparecencia de la Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México para la presentación de los contenidos del paquete económico para el ejercicio fiscal 2021; asimismo solicitó a la secretaria a dar lectura. En votación nominal con: 57 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el acuerdo de referencia. La Presidencia, informó que el Pleno del Congreso quedó debidamente enterado. Comuníquese el presente acuerdo a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, así como a la Coordinación de Servicios Parlamentarios y a la Oficialía Mayor, ambos del Congreso de la Ciudad de México, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 57 fue retirado del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera respetuosa al Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, a girar instrucciones con respecto a la atención de personas afectadas por la ampliación de la Línea 12 del metro, habitantes de la colonia Primera Victoria de la alcaldía de Álvaro Obregón. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Jorge Triana Tena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal a cumplir a cabalidad con el plan nacional de desarrollo 2019-2024, particularmente con el subcapítulo de erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad en materia de adjudicaciones directas. En votación,

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 01 DE DICIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

se consideró de urgente y obvia resolución. En votación nominal con: 19 votos a favor, 36 votos en contra, 0 abstenciones, no se aprobó el punto de acuerdo.

De igual forma, Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México que en coordinación con el Gobierno del Estado de México se implemente un programa opcional de traslado a domicilio para los casos positivos de COVID-19 que sean detectados en los macrokioscos de la Secretaría de Salud Local. La Diputada María de Lourdes Paz Reyes, solicitó una modificación al punto de acuerdo mismo que fue aceptado por el proponente. La Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, solicitó suscribir el punto de acuerdo. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 53 fue retirado del orden del día.

También, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, a la Secretaría de Administración y Finanzas y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones integren en el programa operativo anual del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2021, obras de reconstrucción para los mercados públicos de San Cosme y Morelos, afectados por el incendio del pasado mes de diciembre y enero, suscrita por el Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se reformula respetuoso exhorto a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México para que en el análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos 2021 asigne recursos para la realización de un área de esparcimiento y recreación canina en el parque Diana ubicado en la colonia Tacuba alcaldía Miguel Hidalgo, suscrita por el Diputado Fernando Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México para que consideren dentro del decreto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2021 una asignación presupuestal total para la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México por un monto de 100 millones de pesos, con el objetivo de tener los recursos humanos, financieros y materiales suficientes y necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones, suscrita por la Diputada Teresa Ramos Arreola. La Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, solicitó suscribir el punto de acuerdo. La

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 01 DE DICIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

También, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las y los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México para que comiencen las gestiones necesarias para la elaboración de los programas internos de protección civil en los mercados públicos, en coordinación con las y los representantes de los 329 mercados públicos de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

De inmediato, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de la Mujer y a la Secretaría de Gobierno, ambas de la Ciudad de México, informen a este Poder Legislativo respecto a los avances y propuestas que tienen en materia de violencia en contra de las mujeres y en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Liberación de la Violencia contra las Mujeres, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones integren en el programa operativo anual del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2021 obras de sustitución y reconstrucción de diversos mercados públicos, suscrita por el Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México contemple un incremento en la unidad de gasto que ejerce el Sistema de Bicicletas Públicas, ECOBICI, de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, para que se instale la red del sistema de bicicletas Ecobici para que conecte el centro de Xochimilco y las estaciones del Tren Ligero de la demarcación con las estaciones del Metrobús en la alcaldía Xochimilco, suscrita por la Diputada Circe Camacho Bastida, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Las Diputadas Lilia María Sarmiento Gómez y Jannete Elizabeth Guerrero Maya, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la cual se exhorta al titular de la alcaldía en Benito Juárez para que, en el ámbito de sus atribuciones, investigue

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 01 DE DICIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

y sancione los actos de corrupción en materia ambiental, así como en materia de construcción irregular de inmuebles dentro de la demarcación de referencia. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. El Diputado Federico Döring realizó un comentario acerca del punto de acuerdo. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que el Congreso de la Ciudad de México aprueba la comparecencia de la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, licenciada Ernestina Godoy Ramos, a fin de que informe sobre las labores realizadas por este organismo en el último año, suscrito por el Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. En votación nominal con: 15 votos a favor, 29 votos en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. El Diputado Jorge Gaviño realizó un comentario sobre el turno.

De inmediato, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Administración y Finanzas, así como a la Comisión de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, perdón, para que dentro del marco de sus atribuciones actualicen el tabulador de cobro de impuestos por tenencia vehicular en la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por medio del cual se solicita a los titulares de las subsecretarías de operación policial y control de tránsito, así como a la Dirección General de la Policía Metropolitana, todas pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, que en el ámbito de sus respectivas competencias refuercen los operativos de seguridad y agilización de la vigilancia en las principales vías de ingreso y salida de la Ciudad de México, a fin de inhibir la comisión de delitos y controlar el caos vial que se incrementa con la llegada de la época navideña, suscrita por la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que este Honorable Congreso de la Ciudad de México hace un exhorto respetuoso a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a realizar una exhaustiva investigación y se esclarezcan los hechos del lamentable homicidio del empresario de nacionalidad francesa, Jean Bapiste Jacques Daniel Lordman y se informe de manera pormenorizada a este Congreso respecto de los avances de este, suscrita por los Diputados Mauricio Tabe Echartea, América

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 01 DE DICIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Alejandra Rangel Lorenzana, Jorge Triana Tena y María Gabriela Salidos Magos, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Los Diputados: Carlos Hernández Mirón y Jesús Ricardo Fuentes Gómez, solicitaron el uso de la palabra para pedirle a la Diputada aceptará la modificación a artículo 100 de su punto de acuerdo; misma que fue aceptada por la proponente. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México para integrar en el Programa Operativo Anual del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021 obras de sustitución y reconstrucción del Mercado de Flores y Hortalizas ubicado dentro de la Central de Abastos de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México a que realice campañas de concientización para que la venta de alimentos en vía pública se lleve a cabo con todas las medidas de higiene y salubridad con el fin de prevenir mayores brotes de contagios de COVID-19, suscrita por el Diputado Alfredo Pérez Paredes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa a la persona titular de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México para que, a través de su Consejo de Fomento y Desarrollo de Cultura, realice las gestiones necesarias para la declaratoria de oficio a fin de que los murales ubicados en los edificios de la Unidad Independencia, localizada en la alcaldía la Magdalena Contreras, sean considerados como patrimonio cultural tangible, con la finalidad de promover, preservar, proteger, conservar, revalorar, restaurar, investigar y difundir el enriquecimiento del patrimonio material, suscrita por la Diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

También, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa y en función de sus atribuciones a los titulares de las 16 alcaldías y a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, a que lleven a cabo campañas de concientización dirigidas a la población con el propósito de reforzar medidas de prevención y autoprotección para evitar acumulación de gas por fugas domésticas que deriven en intoxicaciones y muertes por inhalación o por explosiones que pongan en riesgo la vida de los ciudadanos en sus viviendas y las de sus vecinos, suscrita por el Diputado Alfredo Pérez Paredes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 01 DE DICIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por medio del cual se solicita muy respetuosamente al titular de la Secretaría de Movilidad para que en coordinación con la Secretaría de Obras y Servicios, así como los alcaldes y alcaldesas, todos de la Ciudad de México, a que en el ámbito de sus respectivas competencias coloquen señalamientos fijos donde se indiquen los horarios de contraflujo en los carriles del Circuito Interior a partir de Marina Nacional a La Raza y de La Raza a Benjamín Franklin, así como en todas las vías de la ciudad que, con motivo del incremento de la afluencia vehicular en horarios específicos, se convierten en carriles de contraflujo, suscrita por la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable.

Enseguida, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 71 fue retirado del orden del día.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa al Senado de la República para que el proceso de designación de la persona titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas se realice de una manera transparente, eficiente y pública, tomando en cuenta la participación de las víctimas y de las familias, garantizando la inclusión y representación de las personas que han sido afectadas, suscrita por la Diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención Especial a Víctimas.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la alcaldía de Milpa Alta para que informe a la población de la demarcación sobre la obra que está realizando en la avenida Jalisco, barrio Santa Martha, en la alcaldía Milpa Alta. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por la cual se solicita respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México contemple los recursos necesarios para que la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México adquiera el predio denominado Deportivo San Juan Tlihuaca ubicado entre las calles Mariscal Rommel y Francisco I. Madero en el pueblo de San Juan Tliahuaca alcaldía de Azcapotzalco, con la finalidad de establecer un campo deportivo que beneficie a la población de esta zona, suscrita por el Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por la cual se solicita respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México contemple los recursos necesarios para la construcción de un salón de usos múltiples en el terreno aledaño al mercado 23 de abril en el poblado

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 01 DE DICIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

de San Pedro Xalpa demarcación territorial de Azcapotzalco, que anteriormente se utilizaba para el centro de traslado de la basura, asimismo se solicita a la alcaldía de Azcapotzalco la construcción de un salón de usos múltiples en el terreno aledaño al mercado 23 de abril en el poblado de San Pedro Xalpa, suscrita por el Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una efeméride del Día Mundial de la lucha contra el SIDA, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió una efeméride para conmemorar el Día Mundial de la lucha contra el SIDA 2020 solidaridad mundial, responsabilidad compartida; suscrita por el Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados todos los asuntos en cartera, siendo las doce horas, con quince minutos se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día jueves 3 de diciembre de 2020, a las 9:00 horas que incluye la comparecencia ante el Pleno de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México y para la sesión del Congreso Constituyente Permanente relativa a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de fuero, que tendrá lugar al concluir la sesión ordinaria.